

## DIARIO OFICIAL DE



## AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LA SUSCRIPCION:  
EN MADRID, 1.50 PESETAS UN MRS.  
Prov., 7.50 pts. trim.—Estranj., 22.50.

## EDICION DE LA MAÑANA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:  
OFICIALES, a 0,50 pesetas líneas.  
PARTICULARES, convencional.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

AÑO CXVIII.—NUM. 292 DE 1876.

San Juan Cancio, phro.—Cuarenta horas en la iglesia de Ntra. Sra. de las Maravillas.

## GERENCIA DEL DIARIO OFICIAL.

Los anuncios generales para el «Diario» se admiten de 9 de la mañana a 6 de la tarde.

Los de «Defunciones», hasta las 12 de la noche, por la calle del Factor, número 3.

La Dirección-Gerencia del periódico, a la que podrá hacerse cualquier reclamación por carta, está abierta desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El director-gerente

DOMINGO ROLO DE ANGULO.

## GACETA DE MADRID.

## PRESIDENCIA DEL CONSEJO

DE MINISTROS.

S. M. el Rey (q. D. g.), y S. A. R. la Señorísima Señora Princesa de Asturias continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

## ANUNCIOS OFICIALES.

## ALMANAQUE.

Sale el Sol á las 6'47 de la mañana y se pone á las 5'13 de la tarde.  
Santo de nov.—San Juan Cancio, presbitero, y Santa Irene, virgen.

## ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudación obtenida en el día de ayer, por derechos de consumo y tránsito, es la siguiente:

Punto de recaudación.	Pesetas.	Punto de recaudación.	Pesetas.
Toledo...	2.870 29	Torrevieja...	
Segovia...	1.732 60	Fábricas de Norte...	6.175 79
Bilbao...	1.834 72	Cervezas...	2.1
Aragón...	1.097 82	Id. del Gas...	
Valencia...	4.211 25	Coke y cre...	
Mediodía...	13.357 35	Siduras...	
Correos...	14 91	Mataderos...	
Pozos de nieve in-		TOTAL...	42.433 63

Madrid 19 de octubre de 1876.—En la alcalde, A. Conde de Heredia-Spinola.

302 Ricardo Belarac, Fajardo (Puerto Rico).

303 Victoria Andrés, Las Rozas.

304 Víctor Posurano, Alcalá de Henares.

Madrid 19 de octubre de 1876.—El administrador, Martín Botella.

## CUARTOS DESALQUILADOS.

Aguila, 2, 2.º. Arévalo, 16, pral. Barco, 5, 4.º. Caballero de Gracia, 46, 2.º. Colmillo, 4, 2.º. Costanilla de Santiago, 3, 3.º. Costanilla de los Angeles, 4, 3.º. Cruz Verde, 10, 4.º. Jaramitez, 33, pral. Juanelo, 13, 2.º. Juanelo, 10, 4.º. Manzana, 15, pral. Izquierda. Pizarro, 11, bajo. Preciados, 33, 4.º. Rubio, 22, principal. Salitre, 14, 4.º. num. 8. San Cristóbal, 4, 4.º. San Cosme, 22, pral. Santa Isabel, 17, 2.º. num. 8. Serrano, 49, 3.º. Sierpe, 4, 2.º. Izquierda. Tetuan, 13, 4.º. Toledo, 34, 2.º.

## CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora de las Maravillas donde termina el triduo a San Pedro de Alcántara; a las diez habrá misa mayor y por la tarde en los ejercicios será orador D. Miguel Torres, terminando con procesión de reserva.

En la iglesia de Monserrat concluye la novena de Nuestra Señora del Pilar, a las diez habrá misa mayor con manifiesto y sermon que predicará don Antonio García Cano, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Miguel Morra, terminando la salve y procesión con el Santísimo Sacramento antes de reservar.

Continúa la novena de San Rafael Arcángel en San Antonio de los Portugueses y de Santa Teresa de Jesús en San José y en el Cármen Calzado.

En la iglesia de Jesús Nazareno estará de D. M. de manifestio por la mañana de diez á doce y por la tarde de cuatro á seis, en obsequio de su divino titular.

En la iglesia de San Juan de Dios se visitará el Sto. Vía-Crucis al anochecer y en San Ginés después de los rosarios predicará D. Gregorio Morenos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán ó la del Buen Parto en San Luis.

## DIPUTACION PROVINCIAL.

SECCION CENTRAL.—Negociado 3.—Número de expedientes despachados, ingresados y pendientes de despacho durante la primera quincena del corriente mes por las secciones de las oficinas de la corporación.

Central: los de personal y asuntos contentosos.

Gobernación: despachados, 43; ingresados, 22; pendientes, 416 (1).

Fomento: despachados, 48; ingresados, 44; pendientes, 33.

Beneficiencia: despachados, 40; ingresados, 43; pendientes, 121.

Contaduría: despachados, 12; ingresados, 7; pendientes, 2.

Total: despachados, 140; ingresados, 118; pendientes, 572.

Madrid 18 de octubre de 1876.—El presidente, Romera. R-1

## DIRECCION DEL TESORO.

Esta dirección ha dispuesto que el día 21 del corriente se satisface en la tesorería central á los contratistas por servicios de guerra y otros conceptos, la primera cuarta parte de sus créditos, comprendidos en el séptimo grupo, con los números de presentación del 103 a 108 ambos inclusive.

Madrid 19 de octubre de 1876.—El director general, Echenique. R-1

## GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA MZA.—Oficial general de dia: Excmo. señor general conde de Cumbres-Altas.—Servicio para el dia 20 de octubre.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada: señor comandante de cazadores de Arapiles, D. José Trigo Sandoval.—Guardia del real palacio, cazadores de Arapiles con su charanga, una sección de artillería y 22 caballos del regimiento húsares de Pavía.—Jefe de dia: señor teniente coronel del 1.º montado D. Mariano Pavía.—Visita de hospital: Princesa, primer capitán.—Reconocimiento de provisiones: regimiento de Pavía, quinto capitán.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: Pavía.

El general gobernador, Beaumont.

Las señoras que á continuacion se expresan se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno Militar, cualquier dia no festivo, de doce a dos de la tarde, para recoger documentos y entregarles de asuntos que les conciernen:

Dña Beatriz de la Munta, viuda.

Dña María Joaquina Espósito, viuda.

Dña Natividad Ceballos y Bracho, viuda.

Gratrudis Vicen y Rivas.

Dña Joaquina Callados y Pozuelo, viuda.

Dña Sofia García, viuda.

Madrid 19 de octubre de 1876.—De órden de S. E.—El coronel comandante, secretario, Eduardo Comas. R-1

D. Alejandro Tapia y Risueño, capitán procedente del ejército de Cuba, se servirá presentarse en la fiscalía del coronel teniente coronel D. Emilio Ferri, sito en la calle de Leganitos, 39, principal, cualquier dia no feriado, de diez á doce de la mañana, con el fin de recibirle una declaración.

Madrid 20 de octubre de 1876.—D. O. de S. E.—El coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

(1) En este número están comprendidos 368 expedientes de cuentas municipales que se hallan pendientes de contestación á reparos y de reintegros mandados hacer.

Los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno militar cualquier dia no festivo de doce á dos de la tarde para recoger documentos y entregarles de asuntos que les conciernen.

D. Antonio Nuñez Alvarez, comandante de infantería.

D. Julian Ortega y Gómez, comandante de infantería.

D. Froilan Rodriguez y Fernandez, comandante de infantería.

D. Manuel Madro y Garcia, capitán de infantería.

D. Tomas Rodriguez de Vera, tutor de los menores D. José y dona Enriquea Troyano.

Madrid 19 de octubre de 1876.—De órden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Vino, de 6'00 á 10 pts. la arb., de 0'23 á 0'33 el cuart. y de 4'63 á 6'93 el de décálico.

Petróleo, á 0'38 pts. el cuart. y de 4'73 á 7'82 el decálico.

Trigo, precio medio, 11'92 pts. fa-

na y 21'87 el hectólico.

Cebada, id. id., á 5'97 pts. la fanega y 10'80 pts. el hectólico.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 18 de octubre de 1876.—E-

alcáde, A. conde de Heredia-Spinola.

El escribano, Justo Navarro. A-1

del fallecimiento abintestato de la es-

celentísima señora doña María Luisa Stuart y Portocarrero, duquesa de Mon-

toro, esposa del escelentísimo señor du-

que de Medinael, ocurrido en la ciu-

dad de Sevilla el dia nueve de febrero

último, se llama á todos los que se

crean con derecho á heredárla, para

que comparezcan á deducirlo dentro

del termino fijado, en el juzgado de pri-

mera instancia del distrito del Hospi-

cio y escribárala del que suscriben.

Madrid 11 de octubre de 1876.—El

escribano, Justo Navarro. A-1

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del

distrito de la Latina de esta capital, re-

frendada por mí, se cita, llama á

presentarse en el juzgado de la Latina

el dia 20 de octubre de 1876, por

segunda vez, por medio de la presente, por

segundo vez, y término de diez días,

mediante la ignorancia su domicilio,

a D. José Cerdá, ó quien su derecho hu-

biese, á fin de que comparezca en di-

cho juzgado, y mi escribanía, dentro

del indicado término, a contestar la

demanda ordinaria contra él interpus-

ta por el señor promotor fiscal, en re-

presentación del Estado, sobre que

otorgue escritura de cancelación de la

hipoteca constituida á favor del don

José Cerdá, sobre la casa antigua car-

cel de mujeres, número 16, de la calle

del Barquillo de esta capital; apre-

ciéndole que de no hacerlo, será de-

clarado rebeldía, entendiendo las di-

ligencias sucesivas á él pertinentes,

por los estrados del juzgado.

Madrid 12 de octubre de 1876.—Roya-

tes. R-1

CITACION.—D. Luis Rubio y Cadena,

juez de primera instancia del distrito de

la Universidad de esta corte.

Por el presente se anuncia el fallecimien-

to abintestato de D. Joaquín For-

fanet y Ruano, natural de esta capital,

de por ejemplo al número 43, el segundo al 9.006 y el tercero al 20.315, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las cenas del primero, segundo y tercero; es decir, desde el 1 al 100, del 9.001 al 10.000 y del 20.301 al 20.400.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instrucción del ramo.

Y en la propia forma se harán después sorteos especiales, para adjudicar los premios de 628 pesetas entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña y cinco de 125, entre las doncellas acogidas en el Hospital y Colegio de la Paz de esta capital.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la venia del presidente, a hacer observaciones sobre dudas o irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados los sorteos, se expondrá el resultado al público, por medio de listas impresas; cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las administraciones donde hayan sido expedidos los billetes respectivos, con presentación de estos y entrega de los mismos. En algunos casos, la dirección puede acordar trasferencias de pagos, mediante solicitud de los interesados.

Madrid 1º de agosto de 1876.—El director general, José Rivero.

#### TESORERIA CENTRAL.

Los tenedores de carpetas del empréstimo nacional de 175 millones de pesetas, cuya numeración y provincias de que proceden á continuación se expresan, pueden presentarse en esta tesorería el dia 20 desde las once de la mañana á la una de la tarde, a recoger los títulos que les correspondan:

Números: 18431 á 840, 19010 á 18, 477 á 79, 84, 86 y 87, 579 á 83, Ciudad Real; 2818 á 20 y 678; Castellón: 4475, 19 á 27, 92 y 14355; Santander: 2390 y 2405; Granada: 22648, 697, 754, 767, 770, 22649, 698, 773; Madrid.

Madrid 19 de octubre de 1876.—El tesorero central, Francisco de Goicoechea.

R-1

De orden de la dirección general del Tesoro, el dia 21 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, satisface esta tesorería central las facturas de cupones de bonos del Tesoro y de bonos amortizados de los siguientes vencimientos:

De 30 de junio de 1874, facturas números 3722 y 3701 de presentación y 32 y 33 del registro de la dirección, importantes 30 pesetas.

De 31 de diciembre de 1874, facturas números del 1968 al 2008 de presentación, importantes 20118 pesetas.

De 30 de junio de 1875, facturas números 2034 al 2030 de presentación; y 1237, 170, 831, 361, 1032, 609, 775, 892, 226 y 2010 de presentación, y del 110 al 119 del registro de la dirección, importantes 6678 pesetas.

De 31 de diciembre de 1875, facturas números 827, 863, 848, 1240, 56, 828, 882, 283 y 343 de presentación, y del 30 al 38 del citado registro, importantes 138 pesetas.

De 30 de junio de 1876, factura de la segunda emisión, núm. 343 de presentación, importante 409 pesetas.

De 31 de diciembre de 1876, facturas de la segunda serie, números 303 al 307 de presentación, importantes 4390 pesetas.

Y la factura de bonos amortizados en 27 de diciembre de 1871, núm. 1038 de presentación, importante 10000 pesetas.

Madrid 19 de octubre de 1876.—El tesorero central, Francisco de Goicoechea.

R-1

#### LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

#### EDICION DE LA TARDE DE AYER 19 DE OCTUBRE.

Esta mañana recibimos los siguientes TELEGRAMAS del Centro Telegráfico Español:

Paris, 18.

A consecuencia del rumor, no confirmado, de que hoy se había firmado el armisticio en Constantinopla, por haber Turquía accedido á todo, el Bolsín ha subido un franco.

Viena, 18.

Austria ha enviado hoy una nota á Rusia y Alemania, en la que declara satisfactorias las proposiciones de la Puerta. Queda, pues, la actitud de Alemania como verdadero nudo de la situación.

Si Alemania se une á Rusia, Francia sería, lógicamente, empujada á haberlo con los aliados de Turquía. Esto espina la formidable bája que han experimentado sus fondos.

Bucarest, 18.

En el tratado rumano-ruso se estipula la proclamación como rey del príncipe de Rumania, y la cesión á ésta de parte del territorio austriaco.

Londres, 18.

Se cree seguro que la guerra estallará en noviembre.

Ha sido agraciada con el título de dentista de cámara de S. M. el rey la conocida y reputada doña Polonia Sanz, que tan general reputación ha conseguido en la especialidad á que se dedica.

Parce que por acuerdo tomado entre muchos peregrinos que están en Roma, cuando regresen de la ciudad santa irán a Santiago de Compostela.

Trátase de fundar una capilla evangélica en Valladolid y otra en Barcelona.

Una joven de Valladolid ha desaparecido de la casa paterna, burlando la vigilancia de su familia.

Dice la Patria que D. Carlos y doña Margarita han remitido al Papa un cáliz de oro tasado en 2300 duros.

Al intendente militar Sr. Damato le ha sido concedido el cuartel para esta tarde.

Dice un periódico que se ha suicidado en Barcelona un agente de Bolsa.

Un suscriptor nos anuncia que las casas existentes en Madrid donde se hacen esos préstamos fabulosos son cincuenta establecidas una en la plaza de la Cebada y otras en la calle de la Justicia, donde se abona el 20 por 100 mensual; otras en las calles de Silva y San Miguel, donde se da el 30 por 100, y otras en la calle del Amor de Dios que da el 32.

Ha regresado á Murcia el gobernador civil de aquella provincia Sr. Mauro.

Ayer salió un batallón para Cuba en el vapor Santander desde el puerto del mismo nombre.

Varios ayuntamientos de Vizcaya proyectan establecer gabinetes rurales de lectura con el objeto de que los campesinos se instruyan los días festivos.

Hoy ha llegado a Madrid el ex-gobernador civil de Cádiz Sr. Dupuy.

Una comisión del ayuntamiento de Cádiz ha ido á Sevilla para saludar á S. M. la reina Isabel.

En el teatro de la Comedia se leyó muy en breve una obra en tres actos del Sr. Frontaura.

El general Primo de Rivera ha quedado ayer en su casa con un delicado almuñer al general Cassola, que salió este tarde para Santander. Han asistido a dicho almuerzo los señores Moreno del Villar, Crescas, León, Barca y algunos otros amigos de ambos generales.

Es muy digno de notarse que los azúcares de Filipinas han obtenido tantos premios más que los de Cuba.

La duquesa de Alba sigue mejor de sus padecimientos.

Se ha concedido la cruz de Isabel la Católica al Sr. D. Manuel Pinedo de las Infantas, decano del tribunal de las ordenanzas militares y presidente que ha sido de la audiencia de Zaragoza.

Ha salido para el Ferrol, a encargarse del mando de la fragata Sagunto, el capitán de navío de primera clase don Juan Martínez Illescas.

Ha sido nombrado profesor interino de clarinete del conservatorio de Música, D. Teodoro Rodríguez.

Ha llegado del Japón varias cajas contenidas un rico mobiliario, encargado y fabricado expresamente para los señores duques de Santona, con objeto de decorar un magnífico salón de estilo japonés del sumptuoso palacio que acaban de rediseñar en la calle del Príncipe, esquina á la de las Huertas.

A las nueve y media de la mañana han llegado a Madrid los duques de Montpensier y sus hijos. Esperaban en la estación á los viajeros su magestad el rey, la princesa de Asturias, marquesa de Santa Cruz, duque de Sesto, subsecretario de Gobernación Sr. Barca, gobernador civil, presidente de la diputación, conde de Heredia Spina, general Primo de Rivera y demás oficiales generales con mando en Madrid, muchas personas particulares y una compañía de cazadores con bandera y música.

Tan luego como se divisió el tren, salió la música en laleda con la marcha de infantas, y las personas reales y cuantos hemos insinuado, dirigieronse al andén de parada, en donde tuvo lugar entre el rey y la princesa y sus ilustres tíos y primas, un cambio de afectuosas manifestaciones de cariño. S. M. dió el brazo á la infanta su tía, y el duque de Montpensier á la princesa, y se dirigieron á palacio, llevando el rey á su derecha en el coche á la duquesa y el duque á S. A. R., siguiendo en otros coches las infanta hijas de los señores duques y la servidumbre.

Hoy recibimos la siguiente carta con minuciosos detalles sobre el viaje de S. M. la reina madre y SS. AA. las infantas, carta fechada en Sevilla por nuestro redactor especial que fué con la comitiva:

Sevilla, 18.

Como ya saben nuestros lectores, a las diez en punto salió de la corta el tren real, continuando su marcha sin detenerse hasta Aranjuez, en cuya estación esperaban la llegada de la reina y de sus augustas hijas, el ayuntamiento, el clero, administrador del patrimonio y un gentío immense que se apiló á la portezuela del vagón y vio con frenesí á doña Isabel II. En dicho punto se ofrecieron á la regia viajera unos primorosos ramos que S. M. aceptó con frases muy cariñosas.

En Aranjuez se apóe el señor marqués de Salamanca, que había salido en el tren real de Madrid.

Trascurridos cinco minutos volvió á ponerse el tren en marcha, sin detenerse hasta Castillejo, para dar lugar á que montaran los gobernadores civil y militar, que inmediatamente pasaron á ofrecer sus respetos á la reina madre.

En las estaciones intermedias entre dicho punto y Alcázar y á pesar de lo avanzado de la hora, había mucha gente esperando el tren real, que prorumpió en entusiasmas vivas á D. Isabel II y al rey D. Alfonso XII.

En Alcázar de San Juan, el ayuntamiento había adornado la estación, y una música del pueblo situada en aquella, saludó con la marcha real la llegada de D. Isabel II. S. M. no pudo recibir á nadie en dicho punto por haberse retirado á descansar momentos anteriores.

En aquella estación se apareon las autoridades civil y militar de la provincia de Toledo.

Desde Alcázar de San Juan hasta Vilches no paró el tren mas que el tiempo necesario para los cruces.

En Menijar montó en el tren el alcalde primer del Andújar Sr. Arias Saavedra, antiguo gentil-hombre de S. M. También montaron los gobernadores civil y militar de Jaén, este último por delegación del capitán general de Granada, y la diputación provincial de Jaén.

En Andújar comenzó á llover, y se pasó de lo cual los habitantes de aquella población así como los de las demás que habían acudido á las estaciones para presenciar el paso de la reina madre, no la abandonaron, prorumpiendo en vivas aclamaciones á los cariñosos saludos de la que fué reina de España.

Ella Villa del Rio esperaba el tren real y montaron en él, el capitán general de Andalucía general Fajardo, el gobernador civil de Córdoba Sr. Saldí, una comisión de la audiencia de Sevilla, compuesta del presidente, el fiscal y dos magistrados.

En Montoro el ayuntamiento había levantado un elegante y sencillo arco de triunfo en la estación. Segundo el itinerario, el tren real no podía detenerse en este punto más que un minuto; pero S. M. la reina agradecida á los preparativos hechos por aquel ayuntamiento para recibirla y teniendo en cuenta además que esperaban al tren para montar en él el gobernador civil de Córdoba y la diputación provincial, dispuso se detuviera la marcha algunos instantes. En dicha estación se apareon el gobernador civil y militar de Jaén y la comisión de la diputación provincial de dicho punto. Tanto el gobernador civil de Córdoba como la diputación provincial fueron presentadas á S. M. y sus augustas hijas por el señor marqués de Cabra.

El agua aumentaba por momentos y lo que comenzó por una menuda lluvia se convirtió después en torrentes.

Llegamos á Córdoba, con media hora de retraso ó sea á las doce y media de la mañana, por haber tenido que esperar el tren real á que montaran en él las autoridades y corporaciones.

Puede asegurarse que la población de Córdoba ha echado el resto, como vulgarmente se dice, en esta ocasión.

La estación se hallaba lujosamente engalanada, el suelo tapizado por ricas alfombras, y el depósito de mercancías ha sido convertido en un espléndido y confortable comedor, adornado con mucho gusto.

En la entrada á la estación y á derecha es izquierda de la misma se hallaban levantadas dos grandes plataformas, que contenían á las preciosas hijas de Córdoba, lujosamente ataviadas y ostentando la tradicional y esbelta mantilla blanca, llevada con el gusto y gracia peculiar de las hijas de Andalucía.

Todo el andén, ó mejor dicho desde la estación hasta la estación, se hallaba ocupado por un inmenso gentío, en el que se podía fácilmente ver representadas todas las clases de la sociedad.

Las fuerzas del ejército se encontraban formadas, y apenas si podían contener á la muchedumbre que se apelaba al gobernador civil de Cádiz, y la diputación provincial, montando á su vez el gobernador civil de Sevilla, Sr. Guerola, el obispo auxiliar y la diputación provincial, que se presentaron al momento á ofrecer sus respetos á la reina y sus augustas hijas.

Al aparecer del tren la augusta madre del monarca, fue saludada con frenéticas vivas; las damas agitaban sus pañuelos y sembraron el trámite.

El almuerzo dió principio inmediatamente, y fué servido con gran puntualidad. Durante él, las músicas de la guardia y las de la ciudad ejecutaron piezas escogidas.

Terminado el almuerzo, púsose de nuevo el tren en marcha, sin detenerse hasta Peñafiel, donde se apeló el gobernador civil de Córdoba, y la diputación provincial, montando á su vez el gobernador civil de Sevilla, Sr. Guerola, el obispo auxiliar y la diputación provincial, que se presentaron al momento á ofrecer sus respetos á la reina y sus augustas hijas.

Al llegar al empalme, se detuvo de nuevo el tren para que montara el ayuntamiento de esta ciudad.

Immediately que llegamos á la estación de Sevilla, se apeló el capitán general, su jefe de estado mayor el coronel Alcántara, y ayudantes del general Fajardo, que montaron á caballo. S. M. la reina y sus augustas hijas montaron en un precioso carrojue tirado por seis soberbios caballos, propiedad, según creo, del señor conde de Luque.

El coche real iba de respeto. En otros carrojues iba la alta servidumbre, y a aquellos seguía gran número conduciendo á las autoridades, corporaciones y particulares.

Desde la estación hasta la catedral fué saludada con gran cariño la reina. Desde los balcones, ocupados por bellas y elegantes damas, caían flores, palomas y versos, llevando S. M. el carrojue convertido en un jardín; tal era la profusión de ramos y flores.

No exagero, si digo que Sevilla entera se encontraba en las calles.

Una vez en la catedral se entonó en el templo S. M., fué recibida bajo palio por el clero cathedral.

Terminado el Te Deum, se dirigió la reina Isabel al Alcázar, que ha sido lujosa y convenientemente adornado, gracias al celo desplegado por el señor Ofáñez y secundado por el administrador del patrimonio Sr. Solís.

Con motivo de haber llegado algo fatigada del viaje, S. M. la reina no pudo recibir á nadie.

Por la noche hubo una vistosa iluminación, distinguiéndose por su gusto y gusto.

En el tren de hoy salen para esa el director general de Obras públicas señor Garrido, su secretario D. Agustín Pérez, y el inspector jefe de la Línea S. García.—MAESTRE.

Ha llegado á Archena, hospedándose en la estación del establecimiento, el ex-ministro de la Gobernación D. Nicolás Rivero.

El Sr. Candalija, gobernador de Málaga, ocupará en la secretaría de Gobernación un puesto igual al de su categoría.

Parce que el periódico que va a publicar el Sr. Alvarez no tendrá reacción alguna con la política.

El señor duque de la Torre ha visitado esta tarde al Sr. Sagasta.

Pregunta un periódico que en qué ley se apoya el gobierno para ejecutar detenciones y destierros.

Las facultades de que está investido.

Hoy, como habíamos anunciado, ha quedado rubricado el decre

médico han despachado las compañías de los ferrocarriles italianos.

Si fuera otra la índole de La Correspondencia, más estendería un poco sobre la grandeza de esta ciudad, donde todos los pueblos y todas las civilizaciones han pasado dejando sus obras maestras desde el colosal obelisco egipcio que sirve de pedestal á la cruz en la plaza de San Pedro, hasta la columna de la Inmaculada Concepción que se levanta airoso frente á la embajada de España, desde el Foro romano, que conservan pequeño ocupando más páginas en la historia del mundo, que muchos imperios dilatados, hasta los edificios modernos levantados por la magnificencia de Pio IX; pero esto no es posible, porque el tiempo corre y no abunda mucho el espacio de que pude disponer.—V. ORT.

Para la tranquilidad de las familias que tienen individuos de ellas en la peregrinación, puedo asegurar que ni los jefes de la primera expedición ni las muchas personas que conozco, saben de nadie que este gravemente enfermo.

No es cierto, como se ha dicho, que se halle enferma de gravedad una hermana del Sr. López Guijarro, sino su señora madre, que afortunadamente se encuentra ya más aliviada, aunque no fuera de peligro.

Parece que el Sr. Salaverría no regresará a Madrid tan pronto como se esperaba. Su estado de salud es cada día más satisfactorio.

Ha sido nombrado administrador depositario del hospital de Jesús Nazareno, D. Pedro Alcántara García.

Han sido nombrados director-médico del píntor de Barcelona, D. Miguel García Camba, y director del lazaretto de Mahón, D. Matías Palacios Safraneca.

Según informe del periódico del señor Alarcón se titulará el *Campo* y habrá de las escuelas de la vida respondida, campesino y pastoril.

Dice la *Epoque* que ha visto un documento curioso. Es una especie de billetera de batas expedido por la *República Ibérica*, reembolsable en su día con las rentas del Estado y con el producto del 40 por 100 de los bienes nacionales que por estar mal vendidos han de volver al Erario; el billete era de dos escudos con las firmas del presidente y del secretario, la del primero parecida á la de un individuo que reside en París.

La *Epoque* llama la atención de los incautos.

Decíase anoche en los círculos políticos que la *Revista de España* publicaría en su número próximo un artículo definido y aclarando lo que el partido constitucional debe mantener de los principios consignados en la Constitución del 69. Su espíritu discreparía, aunque poco, según noticias, de las aclaraciones hechas últimamente por la *Iberia*.

Esta noche tendrá lugar en el teatro de la Comedia la última representación de la lindísima en dos actos, titulada *La carta verde*, y la pieza *Las lunas del amor*.

Anoche decía un centralista que lo

fué de los primeros, y disidente, que de los primeros lo fue también, decía que de los últimos solo quedaba uno en esa actitud contraria al ministerio.

Habla anche un colega de trabajos de fusión entre elementos constitucionales y radicales monárquicos.

Ha corrido el rumor de que el gobernante inglés prometía á España la devolución de Gibraltar, si España caso de intervenir las potencias tomaban parte activa en la guerra de Oriente. El rumor no es cierto.

Según noticias de un colega el 4 de noviembre celebrarán probablemente una reunión los senadores y diputados de la mayoría.

Nos escriben varios suscriptores llamando la atención sobre las inconveniencias diarias de mi género que se permiten por la tarde en la calle de Reyes, algunos estudiantes que no lo

señalan.

Juan Patau, preso en las cárceles de Barcelona, pretendido inventor del movimiento continuo, ha elevado una posición á S. M. el rey solicitando hacer funcionar á su presencia y á la de los Sres. Cánovas y Romero Robledo la máquina de su invención, ofreciéndose además a construir un reloj en el palacio real basado en el principio en que se funda aquella máquina.

Anoche recibimos un oficio de la fiscalía de imprenta participándose que ha sido denunciado el periódico *La Fé Pública*.

Sentimos el percamino.

Anoche se cantó en el teatro real *Luz* *Cecilia Börpia*, ante una brillante concurrencia que prodigó repetidos y metidos aplausos á cuantos cantantes tomaron parte en su ejecución; pero como debíamos suponer, muy especialmente al Sr. Stagni y a la Sra. Pozzoni, cuya interesante expresión y convalevedora mestiza en el desempeño de papel, merecen todo elogio.

No tiene fundamento lo que dice la *España*, suponiendo que irán á engrasar el centro parlamentario algunos constitucionales.

Dice anche la *Política* que el Sr. Sagasta se quedaría sólo con sus íntimos amigos. Para eso sería precisa una ruptura con el Sr. Sagasta, y no parece difícil.

Parce que le será admitida la dimisión que fundada en razones atendibles ha presentado el alcalde de Benicarló, D. Melchor Coll.

La sociedad geográfica de esta corte celebrará sesión ordinaria el sábado 21 del actual á las tres y media de la tarde en el local de costumbre.

Es posible que hoy se ocupe el ministro de la Gobernación de la provisión de los gobiernos de Castellón y Coruña vacantes, el primero por dimisión,

anteriormente por el fallecido de sucesor, D. José Cárdenas, y el segundo por el fallecido de sucesor, D. José Cárdenas.

Espondemos algunos procedimientos especiales para manchas determinadas.

Las manchas de barro desaparecen frecuentemente por el lavado con agua pura; si resisten al empleo de este medio, se puede usar bien una yema de huevo diluida en un poco de agua tibia y con la cual se lava la parte manchada; bien el cronón tartero en polvo, que se aplica humedecido sobre la tela manchada, ó mejor sobre esta previamente mojada y después se lava la tela.

Las manchas de carbón desaparecen con mucha facilidad, y es solo sobre las telas de algodón blanca sobre las que quedan antiguas, se agradece una yema de huevo diluidas en agua algunas gotas de espíritu de vino.

Los manchas de color de los corrugados son muy tenaces, y es solo sobre las telas de algodón blanco sobre las que quedan antiguas, se agradece una yema de huevo diluidas en agua algunas gotas de espíritu de vino.

Para quitar las manchas de hierro y acero, se separa el hierro caliente, se necesita empujar por dentro des-

arrollar la sustanciosa grasastra, ya por un simple jalonado, si la mancha es reciente, ya si es más antigua por el empleo de la esencia de trementina.

En seguida se separa el hierro caliente,

se produce una mezcla de sosa y hierro, y con mucho ménos peligro se aplica.

Para quitar las manchas de aceite, se aplica una gota sobre la mancha una di-

solución de sal y azúcar concentrada, y se hace al fuego o, una cuchara de

hierro bien limpia.

Se quitan fácilmente las manchas de

los primeros, y disidente, que de los primeros lo fue también, decía que de los últimos solo quedaba uno en esa actitud contraria al ministerio.

Probablemente se variará el trazado del trámite de los mercados, haciendo que suba desde la estación del Mediodía por las calles de Atocha ó Santa Isabel, á la plaza de Matute ó calle de San Sebastián para evitar que pase por la calle del Prado, y siguiendo el trazado por la plaza del Angel, á la calle de Carreras donde bifurcarán el que ha de ir á la plaza de los Mosqueteros y el de la plaza de la Cebada.

Algunas otras variaciones se indican también.

Se halla en prensa el libro sobre caza del general Milans del Bosch.

En breve empezará á publicar la *Revista de España* una serie de artículos de un ilustrado general que ha hecho la guerra del Norte, examinando las operaciones sobre San Pedro Abanto y Bilbao.

He aquí la serie de crímenes y desgracias que ocurrieron en Valencia el domingo último, como las refiere el *Mercantil Valenciano*:

Un asesinato en la calle de Alboraia, á consecuencia de riña entre dos hombres que se acortaron revolver en mano. Uno de los combatientes quedó muerto en el acto, y fué conducido al depósito de los Desamparados.

Un niño de 14 años herido por una bala de revolver en la misma calle de Alboraia, y con motivo de la anterior ocurrencia, á la que era ageno el pequeño niño. El héroe tuvo lugar á las seis de la tarde.

Un asesinato cometido en la calle de Fos á las nueve de la noche. La víctima recibió un tiro que le dejó muerto en el acto, ignorándose quién fuera el agresor. El cadáver fue conducido al depósito.

Un herido grave á consecuencia de un navajazo en el vientre. El hecho tuvo lugar en la ronda, frente á la plaza del Carbon, á las cuatro de la tarde. No pudo ser aprehendido el agresor, pero es conocido.

Una mujer herida de un garrotazo en la cabeza, propinado por su marido, á consecuencia de reyerta entre ambos. El hecho tuvo lugar en la calle del Pilar, de seis á siete de la tarde.

Tres, palos y jaranas en la calle de la Carda, á consecuencia de una refriega entre varios hombres. No hubo muertos.

Parce que se va á dictar una disposición general referente á tramvias.

Una de estos días se reunirán en Vitoria las diputaciones de las tres provincias vascongadas, para ocuparse de los diversos puntos que deben ser consecuencia de la ley de abolición de fueros.

Para cubrir vacantes, han sido ascendidos: á capitán de fragata, D. Camilo Arana; á teniente de navío de primera clase, D. Manuel Alemany, y á teniente de navío de segunda clase, D. Jacobo Mac-Mahon.

Ha salido del Ferrol la fragata *Nuñez de Balboa* con rumbo á Cartagena, con objeto de reunirse á la escuadra.

El Cronista y varios otros colegas dicen que la dirección de la Deuda se trasladará en la semana próxima al palacio del marqués de Remisa.

El gobierno de la vecina república ha agraciado al gobernador civil de Madrid Sr. Elduayen con la encomienda de la Legión de honor.

Ayer mañana á las nueve lo trajo rogado el reloj y cadena de oro al bajo del teatro Real Sr. Ordinas.

El Cronista y varios otros colegas dicen que la dirección de la Deuda se trasladará en la semana próxima al palacio del marqués de Remisa.

La traslación se hará, pero no en tan corto tiempo, porque es muy difícil la de un departamento de tan grandes importaciones dependencias como el de la Deuda, a pesar del deseo del director general Sr. Maldonado Macanaz, que no ha descansado desde que tomó posesión de su cargo hasta encontrar un local apropiado para que los servicios se mejoran y regularicen, conociendo

que lo era y el segundo por fallecimiento del Sr. Marquina.

Hoy darán comienzo los exámenes para ingreso en la Escuela naval flotante. Los aspirantes á las 62 plazas son 57.

Ha recibido el grado de licenciado en la facultad de medicina, el aventajado alumno y ayudante director de la misma D. Juan Guaimberto de Tapia y Avilés, hijo de nuestro particular amigo el fiscal togado del Consejo supremo de la Guerra.

Donde el próximo lunes amenizarán los intermedios de las funciones que se verifiquen en el teatro de la Comedia el célebre pianista César Augusto Fracalotti, niño de ocho años y medio.

Anoche abrió sus puertas en la presente temporada el teatro Español con el drama trágico religioso de Calderón de la Barca *La devoción de la Cruz*, y el sainete *Las castañeras picadas*.

No hemos de juzgar una obra del inacabado principio de nuestros poetas dramáticos, mejor indudablemente para leída que para representada en estos tiempos, y limitándonos únicamente á la ejecución diremos que distinguieronse el Sr. Vito todos hicieron laudables esfuerzos para interpretar lo mejor posible. En el sainete hicieron las delicias del público la señorita Boland, y los señores Riquelme y Julian Roma.

El teatro nuevamente reformado ofrecía por la clase y número de la concurrencia un aspecto brillante, habiendo asistido al público S. M. el rey y a quien acompañaban S. A. la princesa de Asturias y el infante duque de Montpensier.

Son 29 los sucesos ocurridos en España durante el último mes; 12 hombres, 11 mujeres, de ellas 7 solteras, y un niño.

Anoche tuvo lugar en el teatro del Circo la primera representación del baile en un acto *El Carnaval de Venecia*, que fué acogido con marcadas muestras de aprobación por el numeroso público.

La empresa ha presentado el espectáculo con lujo y propiedad.

La mayor parte de los bailes fueron calurosamente aplaudidos, merced a dos de ellos la repetición á instancias del público, y sobre todo la de una manera rotunda la primera báilalaza de rango francés, signorina Cavallazzi, teniendo que presentarse en el palco escénico, en unión del Sr. Muñoz, cuatro veces durante el baile á recibir los aplausos de la concurrencia.

Al caer el telón el público llamó con insistencia al maestro Morsgas, á quien aplaudió calorosamente por las magníficas combinaciones y buen gusto en los bailes: el Sr. Morsgas en esta clase de trabajos bien puede decirse que no tiene rival.

El gobierno de la vecina república ha agraciado al gobernador civil de Madrid Sr. Elduayen con la encomienda de la Legión de honor.

Ayer mañana lo trajo rogado el reloj y cadena de oro al bajo del teatro Real Sr. Ordinas.

El Cronista y varios otros colegas dicen que la dirección de la Deuda se trasladará en la semana próxima al palacio del marqués de Remisa.

La traslación se hará, pero no en tan corto tiempo, porque es muy difícil la de un departamento de tan grandes importaciones dependencias como el de la Deuda, a pesar del deseo del director general Sr. Maldonado Macanaz, que no ha descansado desde que tomó posesión de su cargo hasta encontrar un local apropiado para que los servicios se mejoran y regularicen, conociendo

que lo era y el segundo por fallecimiento del Sr. Marquina.

Se va á publicar una preciosísima novela Marta Ferran, original del conocido escritor catalán D. Pedro Gay.

Anoche recibimos los siguientes TELEGRAMAS:

Lérida, 19. El tren correo ascendente ha llegado á esta con cuatro horas 37 minutos al certamen. Solo escede en número los Estados Unidos, Alemania, que sigue España, ha obtenido solo 61 premios: siguen Suecia y Francia con 29 cada una.

Eso ésto es debido á la poderosa iniciativa de S. M. y gobierno que, á las remesas particulares, han agregado una colección espléndida de más de 700 obras selectas y modernas, formada por la dirección general de Instrucción pública.

En el ramo de educación y ciencias, España ha obtenido en la exposición de Filadelfia 93 premios de los 360 concedidos á las 22 potencias que han concursado al certamen. Solo escede en número los Estados Unidos, Alemania, que sigue España, ha obtenido solo 61 premios: siguen Suecia y Francia con 29 cada una.

Eso ésto es debido á la poderosa iniciativa de S. M. y gobierno que, á las remesas particulares, han agregado una colección espléndida de más de 700 obras selectas y modernas, formada por la dirección general de Instrucción pública.

En la carta de Filadelfia que hemos tenido ocasión de ver se menciona el preferente lugar que han ocupado en aquella exposición los ricos vinos de Le-  
canda.

Tenemos especial placer al consignarlo en nuestro periódico, puesto que se trata de uno de los ramos más importantes de la riqueza del país a fin de que sirva de estímulo á los vinculantes españoles.

Adelantan rápidamente las obras del ferro carril de Anvers á Glabach, habiendo hecho entrega del material la compañía belga de que es director el Sr. Evarard.

Nuestro apreciable amigo y compañero en la prensa D. Restituto Estrada, doctor en derecho civil y canónico y antiguo oficial de la asesoría de Hacienda, ha sido ascendido á oficial tercero de la dirección general del Te-  
soro.

Anoche se efectuó el enlace de la simpática y bella hija del conocido comerciante y propietario D. Juan de Casuso y Lezama, con el joven capitán D. Antonio de Vitoria y Murga.

La ceremonia nupcial tuvo lugar en las habitaciones del los hermanos del con-  
trayente, los cuales hicieron los honores de la casa con la amabilidad y buen gusto que les distinguen.

Anoche recibimos los siguientes DES-  
PACHOS TELEGRÁFICOS de *La Agencia Fabra*:

Viena, 19. El nuevo ministerio turco se muestra muy dispuesto á aceptar un armisticio.

La llegada del embajador ruso a Constantinopla es interpretada en sentido pacífico.

Según nuestras noticias, los debates que tienen lugar en la comisión de códigos han tomado una gran importancia por su carácter científico y doctrinal, hasta el punto de que, no obstante las muchísimas y urgentes ocupaciones que rodean á los individuos de la citada comisión, no haya faltado uno solo de los residentes en Madrid a una de las sesiones últimamente celebradas.

El Cronista y varios otros colegas dicen que la dirección de la Deuda se trasladará en la semana próxima al palacio del marqués de Remisa.

La traslación se hará, pero no en tan corto tiempo, porque es muy difícil la de un departamento de tan grandes importaciones dependencias como el de la Deuda, a pesar del deseo del director general Sr. Maldonado Macanaz, que no ha descansado desde que tomó posesión de su cargo hasta encontrar un local apropiado para que los servicios se mejoran y regularicen, conociendo

